



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Los Lagos - Región de Los Ríos
Depto. Administrativo de Educación Municipal
Unidad de Finanzas



**APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
N°4/2022 AL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

LOS LAGOS, 30 DIC 2022

DECRETO EXENTO N° 2612 /

VISTOS: Estos antecedentes,

- El memorándum N°52 de fecha 29 de diciembre de 2022 de la Encargada de Finanzas del DAEM, con la cuarta modificación presupuestaria y notas explicativas.
- El acuerdo N°40 tomado en sesión extraordinaria telemática N°20 de fecha 30 de diciembre de 2022.
- El presupuesto municipal vigente para el año 2022, aprobado por Decreto Exento N°1.976 de fecha 17 de diciembre de 2021, y

TENIENDO PRESENTE: El Decreto Exento N°1018 de fecha 28 de junio de 2021 que, declara asunción de Alcalde de la comuna de Los Lagos Sr. Aldo Retamal Arriagada, las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

1.- Modificase el Presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal vigente para el año 2022 en los siguientes términos:

POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTAN:

115.05.03.003.002	SUBV. DE ESCOLARIDAD PIE	\$	16.107
115.05.03.004.001	CONVENIO EDUCACIÓN PRE BÁSICA	\$	11.457
115.08.01.002	LICENCIAS MÉDICAS LEY N°18.196	\$	67.821
115.08.99.999	OTROS INGRESOS	\$	7.112

TOTAL MAYORES INGRESOS M\$ \$ 102.497





Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Los Lagos - Región de Los Ríos
Depto. Administrativo de Educación Municipal
Unidad de Finanzas



POR MENORES GASTOS SE DISMINUYEN:

215.21.01.001.001	SUELDO BASE PERSONAL PLANTA	\$	37.081
215.21.01.001.004.004	COMPLEMENTO DE ZONA PLANTA	\$	5.562
215.21.01.001.009.004	BONIF. ESPECIAL PROF. ENC. ESCUELAS RURALES	\$	427
215.21.01.001.009.006	RED MAESTROS DE MAESTROS	\$	1.025
215.21.01.001.009.999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$	6.581
215.21.01.001.048	ASIG. DE RECONOC. DOCENTES ESTAB. ALTA CONCENT. ALUMNOS F	\$	6.154
215.21.01.001.049.001	ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$	586
215.21.01.001.049.002	ASIG. DE RESPONSABILIDAD TÉC. PEDAGÓGICA	\$	6.264
215.21.01.001.050	BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL PLANTA	\$	16.675
215.21.01.002.002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PLANTA	\$	3.542
215.21.01.003.001.002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	\$	9.124
215.21.01.003.003.003	ASIG. ESPECIAL INCENT. PROFESIONAL	\$	6.456
215.21.01.003.003.004	ASIG. VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	\$	2.050
215.21.01.004.006	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAÍS	\$	513
215.21.01.005.001.001	AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	\$	512
215.21.01.005.001.002	AGUINALDO DE NAVIDAD	\$	6.150
215.21.01.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	905
215.21.01.005.004	ADICIONAL BONO ESCOLAR	\$	1.025
215.21.02.001.009.004	ASIGNACIÓN ART. 13 LEY 19715	\$	2.050
215.21.02.001.009.006	RED MAESTROS DE MAESTROS CONTRATA	\$	1.025
215.21.02.001.009.999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES CONTRATA	\$	2.206
215.21.02.001.046	ASIG. RECON. DOC. ESTAB. ALTA CONCEN. ALUM. PRIORITARIOS	\$	723
215.21.02.001.047.001	ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$	6.180
215.21.02.001.047.002	ASIGNACIÓN RESPON. TÉC. PEDAGÓGICA	\$	2.095
215.21.02.002.002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES CONTRATA	\$	4.805
215.21.02.003.001.002	BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA	\$	8.390
215.21.02.003.002.002	ASIG. DESEMPEÑO INDIVIDUAL COLECTIVO	\$	1.025
215.21.02.003.003.002	ASIG. DE INCENTIVO PROFESIONAL	\$	2.031
215.21.02.003.003.003	ASIG. VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	\$	2.050
215.21.02.004.006	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAÍS CONTRATA	\$	513
215.21.02.005.001.001	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS CONTRATA	\$	3.774
215.21.02.005.001.002	AGUINALDO DE NAVIDAD CONTRATA	\$	6.150
215.21.02.005.002	BONO ESCOLAR PERSONAL A CONTRATA	\$	2.600
215.21.02.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	550
215.21.02.005.004	BONO ADICIONAL AL BONO ESCOLAR	\$	925
215.21.03.004.002	APORTES EMPLEADOR	\$	7.229
215.21.03.004.003	REMUNERACIONES VARIABLES	\$	22.841
215.21.03.004.004	AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL CÓD. DEL TRABAJO	\$	3.401
215.22.04.009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$	11.026
215.22.06.007	MANTENCIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$	23.000

TOTAL MENORES GASTOS M\$ \$ 225.221

TOTAL DISPONIBILIDAD (INGRESOS+MENORES GASTOS) M\$ \$ **327.718**





Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Los Lagos - Región de Los Ríos
Depto. Administrativo de Educación Municipal
Unidad de Finanzas



POR MENORES INGRESOS SE DISMINUYEN:

115.05.03.003.001	SUBV. FISCAL DE ESCOLARIDAD-SUBV. FISCAL MENSUAL	\$	90.287
115.05.03.003.004	SUBV. ESCOLAR PREFERENCIAL LEY 20.248	\$	10.901
115.05.03.003.999	OTROS DE LA SUBS. DE EDUCACIÓN	\$	17.220
115.05.03.009.001	FONDO DE APOYO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	\$	58.209
115.05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$	32.810
115.05.03.101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	\$	1.375

TOTAL MENORES INGRESOS M\$ \$ 210.802

POR MAYORES GASTOS SE AUMENTAN:

215.21.01.001.046	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PLANTA	\$	6.526
215.21.01.001.047	ASIG. POR TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PLANTA	\$	9.896
215.21.01.001.051	BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA ACADÉMICA PLANTA	\$	1.043
215.21.01.003.002.002	ASIG. VARIABLE DESEMPEÑO COLECTIVO	\$	2.156
215.21.02.001.001	SUELDO BASE CONTRATA	\$	3.635
215.21.02.001.004.003	COMPLEMENTO DE ZONA PERSONAL CONTRATA	\$	545
215.21.02.001.044	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA	\$	872
215.21.02.001.045	ASIG. POR TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE CONTRATA	\$	3.703
215.21.02.001.048	BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$	5.035
215.21.02.001.049	BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA ACADÉMICA	\$	4.371
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERS. NATURALES	\$	2.201
215.21.03.004.001	SUELDO BASE PERSONAL CÓD. DEL TRABAJO	\$	14.592
215.21.03.005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	\$	10.045
215.21.03.999.001	ASIGNACIÓN LEY 19464	\$	495
215.22.02.002	VESTUARIO-ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$	22.000
215.22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	\$	6.000
215.22.05.002	AGUA	\$	3.501
215.22.05.007	ACCESO INTERNET	\$	4.500
215.22.06.001	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	\$	7.500
215.22.11.999	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$	5.000
215.26.02	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS	\$	3.300

TOTAL MAYORES GASTOS M\$ \$ 116.916

TOTAL IGUAL A DISPONIBILIDAD M\$ \$ 327.718





Ilustre Municipalidad de Los Lagos
 Los Lagos - Región de Los Ríos
 Depto. Administrativo de Educación Municipal
 Unidad de Finanzas

TOTAL DISPONIBILIDAD M\$ \$ 327.718
TOTAL X MAYORES GASTOS Y MENORES IN \$ 327.718
SALDO M\$ \$ -

RESUMEN:

GLOSA	Modificación
POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTA EN (+)	\$ 102.497
POR MENORES INGRESOS SE DISMINUYE EN (-)	\$ 210.802
POR MAYORES GASTOS SE AUMENTA EN (+)	\$ 116.916
POR MENORES GASTOS DE DISMINUYE EN (-)	\$ 225.221

Autoriza
Carla Agüero Agüero
Directora DAEM




MARIA S. ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL




ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

V°B
DIRECTOR CONTROL




ALDO RETAMAL ARRIAGADA
ALCALDE




ARA/MEM/CAA/vpv
DISTRIBUCION:
 - Control Decretos
 - Archivo Daem (2)
 - Of. Partes/OIRS





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO DE ACUERDO



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA TELEMÁTICA N° 20, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022, PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS APROBÓ LO SIGUIENTE:

ACUERDO N° 40: EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4 AJUSTE PRESUPUESTARIO AÑO 2022 ÁREA EDUCACIÓN, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04 DICIEMBRE 2022

SUBI. ITEM ASIG. SUBASIG DENOMINACIÓN VALOR MS

POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTAN:

SUBI. ITEM ASIG. SUBASIG DENOMINACIÓN	VALOR MS	
115.05.03.003.002	SUBV. DE ESCOLARIDAD PIE	\$ 16.107
115.05.03.004.001	CONVENIO EDUCACIÓN PRE BÁSICA	\$ 11.457
115.08.01.002	LICENCIAS MÉDICAS LEY N°18.196	\$ 67.821
115.08.99.999	OTROS INGRESOS	\$ 7.112

TOTAL MAYORES INGRESOS MS \$ 102.497

POR MENORES GASTOS SE DISMINUYEN:

215.21.01.001.001	SUELDO BASE PERSONAL PLANTA	\$ 37.061
215.21.01.001.004.004	COMPLEMENTO DE ZONA PLANTA	\$ 5.562
215.21.01.001.009.004	BONIF. ESPECIAL PROF. ENC. ESCUELAS RURALES	\$ 427
215.21.01.001.009.006	RED MAESTROS DE MAESTROS	\$ 1.025
215.21.01.001.009.999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ 6.581
215.21.01.001.048	ASIG. DE RECONOC. DOCENTES ESTAB. ALTA CONCEN. ALUMNOS PRI	\$ 6.154
215.21.01.001.049.001	ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$ 586
215.21.01.001.049.002	ASIG. DE RESPONSABILIDAD TÉC. PEDAGÓGICA	\$ 6.264
215.21.01.001.050	BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL PLANTA	\$ 16.675
215.21.01.002.002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PLANTA	\$ 3.542
215.21.01.003.001.002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	\$ 9.124
215.21.01.003.003.003	ASIG. ESPECIAL INCENT. PROFESIONAL	\$ 6.456
215.21.01.003.003.004	ASIG. VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	\$ 2.050
215.21.01.004.006	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAÍS	\$ 513
215.21.01.005.001.001	AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	\$ 512
215.21.01.005.001.002	AGUINALDO DE NAVIDAD	\$ 6.150
215.21.01.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$ 905
215.21.01.005.004	ADICIONAL BONO ESCOLAR	\$ 1.025
215.21.02.001.009.004	ASIGNACIÓN ART. 13 LEY 19715	\$ 2.050
215.21.02.001.009.006	RED MAESTROS DE MAESTROS CONTRATA	\$ 1.025
215.21.02.001.009.999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES CONTRATA	\$ 2.206
215.21.02.001.046	ASIG. RECON. DOC. ESTAB. ALTA CONCEN. ALUM. PRIORITARIOS	\$ 723
215.21.02.001.047.001	ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$ 6.180
215.21.02.001.047.002	ASIGNACIÓN RESPON. TÉC. PEDAGÓGICA	\$ 2.095

215.21.02.002.002	OTRAS CONTRACIONES PREVISIONALES CONTRATA	\$	4.805
215.21.02.003.001.002	BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA	\$	8.390
215.21.02.003.002.002	ASIG. DESEMPEÑO INDIVIDUAL COLECTIVO	\$	1.025
215.21.02.003.003.002	ASIG. DE INCENTIVO PROFESIONAL	\$	2.031
215.21.02.003.003.003	ASIG. VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	\$	2.050
215.21.02.004.006	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAÍS CONTRATA	\$	513
215.21.02.005.001.001	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS CONTRATA	\$	3.774
215.21.02.005.001.002	AGUINALDO DE NAVIDAD CONTRATA	\$	6.150
215.21.02.005.002	BONO ESCOLAR PERSONAL A CONTRATA	\$	2.600
215.21.02.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	550
215.21.02.005.004	BONO ADICIONAL AL BONO ESCOLAR	\$	925
215.21.03.004.002	APORTES EMPLEADOR	\$	7.229
215.21.03.004.003	REMUNERACIONES VARIABLES	\$	22.841
215.21.03.004.004	AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL CÓD. DEL TRABAJO	\$	3.401
215.22.04.009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$	11.026
215.22.06.007	MANTENCIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$	23.000

TOTAL MENORES GASTOS MS \$ 225.221

TOTAL DISPONIBILIDAD (INGRESOS+MENORES GASTOS) MS \$ 327.718

POR MENORES INGRESOS SE DISMINUYEN:

115.05.03.003.001	SUBV. FISCAL DE ESCOLARIDAD-SUBV. FISCAL MENSUAL	\$	90.287
115.05.03.003.004	SUBV. ESCOLAR PREFERENCIAL LEY 20.248	\$	10.901
115.05.03.003.999	OTROS DE LA SUBS. DE EDUCACIÓN	\$	17.220
115.05.03.009.001	FONDO DE APOYO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	\$	58.209
115.05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$	32.810
115.05.03.101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	\$	1.375

TOTAL MENORES INGRESOS MS \$ 210.802

POR MAYORES GASTOS SE AUMENTAN:

215.21.01.001.046	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PLANTA	\$	6.526
215.21.01.001.047	ASIG. POR TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PLANTA	\$	9.896
215.21.01.001.051	BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA ACADÉMICA PLANTA	\$	1.043
215.21.01.003.002.002	ASIG. VARIABLE DESEMPEÑO COLECTIVO	\$	2.156
215.21.02.001.001	SUELDO BASE CONTRATA	\$	3.635
215.21.02.001.004.003	COMPLEMENTO DE ZONA PERSONAL CONTRATA	\$	545
215.21.02.001.044	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA	\$	872
215.21.02.001.045	ASIG. POR TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE CONTRATA	\$	3.703
215.21.02.001.048	BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$	5.035
215.21.02.001.049	BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA ACADÉMICA	\$	4.371
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERS. NATURALES	\$	2.201

215.21.03.004.001	SUELDO BASE PERSONAL CÓD. DEL TRABAJO	\$	14,592
215.21.03.005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	\$	10,045
215.21.03.999.001	ASIGNACIÓN LEY 19464	\$	495
215.22.02.002	VESTUARIO-ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$	22,000
215.22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	\$	6,000
215.22.05.002	AGUA	\$	3,501
215.22.05.007	ACCESO INTERNET	\$	4,500
215.22.06.001	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	\$	7,500
215.22.11.999	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$	5,000
215.26.02	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS	\$	3,300

TOTAL MAYORES GASTOS M\$ \$ 116,916

TOTAL IGUAL A DISPONIBILIDAD M\$ \$ 327,718

TOTAL DISPONIBILIDAD M\$ \$ 327,718

TOTAL X MAYORES GASTOS Y MENORES INGI \$ 327,718

SALDO M\$ \$

RESUMEN:

GLOSA	Modificación
-------	--------------

POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTA EN (+)	\$ 102,497
---	-------------------

POR MENORES INGRESOS SE DISMINUYE EN (-)	\$ 210,802
---	-------------------

POR MAYORES GASTOS SE AUMENTA EN (+)	\$ 116,916
---	-------------------

POR MENORES GASTOS DE DISMINUYE EN (-)	\$ 225,221
---	-------------------



NOTAS EXPLICATIVAS MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4/2022 DAEM LOS LAGOS

La presente modificación al Presupuesto del Departamento Administrativo de Educación para el año 2022, corresponde a la N°4 y última del periodo, la cual tiene como objetivo realizar los ajustes necesarios al término del año presupuestario, según se detalla a continuación:

Por mayores ingresos, se suplementan, las cuentas de la Subvención de Escolaridad PIE, Convenio Educación Pre-Básica, Recuperaciones de Licencias Médicas y Otros Ingresos. Lo anterior, se debe principalmente a mayores recursos recibidos durante el periodo en relación a lo proyectado, por aumento en la cantidad de alumnos del programa PIE y fondos provenientes de JUNJI para el pago de asignaciones al personal de jardines VTF como, bono de desempeño laboral periodo 2020-2021 y recursos adicionales "Reencuentro Educativo". En el caso de, mayores ingresos por licencias médicas, se consideran recuperaciones por este concepto de parte de la Caja de Compensación La Araucana e ISAPRES.

El total de mayores ingresos es de M\$102.497.-

En el caso de los gastos presupuestarios, por menores gastos se disminuyen las cuentas que se especifican en el detalle y corresponden principalmente a variaciones en el subtitulo 21 Gastos de Personal por un monto total de M\$191.195.- en los ítems de personal Planta y Contrata. Cabe señalar, que el subtitulo 21 CxP Gastos de Personal al mes de diciembre tuvo un avance de ejecución del 98,30% en relación a la presupuestado incluyendo las modificaciones que se realizaron durante el año, por lo que, como en algunas partidas quedaron saldos presupuestarios con esta modificación se ajustan a cero. Por otra parte, por menores gastos se disminuyen las cuentas de insumos, repuestos y accesorios computacionales por M\$11.026.- y mantención equipos informáticos por M\$23.000.-

El total de menores gastos es de M\$ 225.220.-

Por lo tanto, el total de disponibilidad para esta modificación es por el monto de M\$327.717.-

Por menores ingresos, se disminuyen, las cuentas de Subvención Fiscal Mensual, Subvención Escolar Preferencial ley 20.248, Otros de la Subsecretaría de Educación, Fondo de Apoyo a la Educación Pública, de Otras Entidades Públicas, de la Municipalidad o Servicios Incorporados, debido a que, según lo estimado en el Presupuesto del año 2022, no alcanzaron el rendimiento óptimo al término del año, siendo el monto más significativo la disminución de los fondos FAEP, ya que, solo se recibieron M\$241.791.- En cuanto a, los menores ingresos por subvenciones, se estima que el día 30-12-2022, pueden ser depositadas por la Subsecretaría de Educación las diferencias que se generen con lo transferido el día 23-12-2022, en lo cual, no se contempló el reajuste de la USE (Unidad de Subvención Educativa) según ley de reajuste del sector público para el año 2023, por lo tanto, esta modificación puede presentar variaciones en las cuentas 115.05.03.003.001, 115.05.03.003.004, 115.05.03.003.999, si los fondos son recibidos en la cuenta del DAEM el día el 30-12-2022, puesto que, corresponderá contabilizar los ingresos presupuestarios dentro del periodo 2022. Por otra parte, los menores ingresos en la cuenta de Otras Entidades Públicas, se debe a que no se recibieron los fondos estimados por concepto de aguinaldo de navidad 2022.

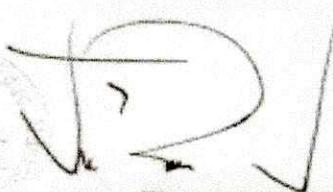
El total de menores ingresos es de M\$210.802.-

Por mayores gastos se suplementan, algunos ítems del subítema 21 Gastos de Personal, planta, contrata, código del trabajo, suplencias y reemplazos, por variaciones en algunas partidas según se especifica en el detalle lo que corresponde a un monto total de M\$65.115.- del subítema 22 se suplementan las cuentas de vestuario-accesorios y prendas diversas, materiales de oficina, agua, acceso internet, mantención y reparación de edificaciones, otros servicios técnicos y profesionales, del subítema 26 se suplementan la cuenta, compensación por daños a terceros.

➤ El total de mayores gastos es de M\$116.915.-

En resumen, los menores ingresos por M\$210.802.- y los mayores gastos por M\$116.915.- son igual al total de disponibilidad.

Respecto al estado de situación financiera del Departamento de Educación, el total de los Ingresos Percibidos al 29 de diciembre de 2022, ascienden a M\$9.624.056.- los que corresponden al 98,88% de total del presupuesto vigente (M\$9.733.361). Por otra parte, las Obligaciones Devengadas al 29 de diciembre de 2022, asciende a M\$9.143.430.- y corresponden al 93,94% del total del presupuesto vigente. De lo anteriormente expuesto, se concluye que el avance total al 29-12-2022 refleja un 4,9% de mayores ingresos que obligaciones devengadas. Sin embargo, se debe tener presente que aún se pueden generar algunas facturaciones de parte de proveedores que se deberán incluir en las obligaciones devengadas como también se pueden contabilizar algunos ingresos que se reciban antes de término del año 2022.



YANIA PATIÑO VALDIVIA
ENCARGADA DE FINANZAS
DAEM LOS LAGOS



Los Lagos, 29 de diciembre 2022.

LOS LAGOS, 30 DE DICIEMBRE DE 2022





I. Municipalidad de Los Lagos
Depto. Administrativo de Educación
Región de Los Ríos
Finanzas



MEMORÁNDUM N°52-2022

A : CARLA AGÜERO AGÜERO
DIRECTORA DAEM

A : TAMARA PASTÉN CASTILLO
DIRECTORA DE SECPLAN

DE : VANIA PATIÑO VALDIVIA
ENCARGADA DE FINANZAS

Mediante el presente, hago entrega de la modificación presupuestaria N°4-2022 del Departamento Administrativo de Educación Municipal, para ser presentada al Honorable Concejo Municipal el día 30-12-2022.

Saluda atentamente a Usted.



VANIA PATIÑO VALDIVIA
ENCARGADA DE FINANZAS
DAEM LOS LAGOS

VVV/vpv
CC:
-Destinatario
-Finanzas DAEM

Los Lagos, 29 de diciembre de 2022.



Ilustre Municipalidad de Los Lagos

Depto. Administrativo de Educación Municipal

Región de Los Ríos

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04 DICIEMBRE 2022

SUBT. ITEM ASIG. SUB.ASIG DENOMINACIÓN VALOR M\$

POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTAN:

115.05.03.003.002	SUBV. DE ESCOLARIDAD PIE	\$	16.107
115.05.03.004.001	CONVENIO EDUCACIÓN PRE BÁSICA	\$	11.457
115.08.01.002	LICENCIAS MÉDICAS LEY N°18.196	\$	67.821
115.08.99.999	OTROS INGRESOS	\$	7.112

TOTAL MAYORES INGRESOS M\$ \$ 102.497

POR MENORES GASTOS SE DISMINUYEN:

215.21.01.001.001	SUELDO BASE PERSONAL PLANTA	\$	37.081
215.21.01.001.004.004	COMPLEMENTO DE ZONA PLANTA	\$	5.562
215.21.01.001.009.004	BONIF. ESPECIAL PROF. ENC. ESCUELAS RURALES	\$	427
215.21.01.001.009.006	RED MAESTROS DE MAESTROS	\$	1.025
215.21.01.001.009.999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$	6.581
215.21.01.001.048	ASIG. DE RECONOC. DOCENTES ESTAB. ALTA CONCENT. ALUMNOS PRIORITARIOS	\$	6.154
215.21.01.001.049.001	ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$	586
215.21.01.001.049.002	ASIG. DE RESPONSABILIDAD TÉC. PEDAGÓGICA	\$	6.264
215.21.01.001.050	BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL PLANTA	\$	16.675
215.21.01.002.002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PLANTA	\$	3.542
215.21.01.003.001.002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	\$	9.124
215.21.01.003.003.003	ASIG. ESPECIAL INCENT. PROFESIONAL	\$	6.456
215.21.01.003.003.004	ASIG. VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	\$	2.050
215.21.01.004.006	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAÍS	\$	513
215.21.01.005.001.001	AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	\$	512
215.21.01.005.001.002	AGUINALDO DE NAVIDAD	\$	6.150
215.21.01.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	905
215.21.01.005.004	ADICIONAL BONO ESCOLAR	\$	1.025
215.21.02.001.009.004	ASIGNACIÓN ART. 13 LEY 19715	\$	2.050
215.21.02.001.009.006	RED MAESTROS DE MAESTROS CONTRATA	\$	1.025
215.21.02.001.009.999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES CONTRATA	\$	2.206
215.21.02.001.046	ASIG. RECON. DOC. ESTAB. ALTA CONCEN. ALUM. PRIORITARIOS	\$	723
215.21.02.001.047.001	ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$	6.180
215.21.02.001.047.002	ASIGNACIÓN RESPON. TÉC. PEDAGÓGICA	\$	2.095

NOTAS EXPLICATIVAS MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4/2022 DAEM LOS LAGOS

La presente modificación al Presupuesto del Departamento Administrativo de Educación para el año 2022, corresponde a la N°4 y última del periodo, la cual tiene como objetivo realizar los ajustes necesarios al término del año presupuestario, según se detalla a continuación:

Por mayores ingresos, se suplementan, las cuentas de la Subvención de Escolaridad PIE, Convenio Educación Pre-Básica, Recuperaciones de Licencias Médicas y Otros Ingresos. Lo anterior, se debe principalmente a mayores recursos recibidos durante el periodo en relación a lo proyectado, por aumento en la cantidad de alumnos del programa PIE y fondos provenientes de JUNJI para el pago de asignaciones al personal de jardines VTF como, bono de desempeño laboral periodo 2020-2021 y recursos adicionales "Reencuentro Educativo". En el caso de, mayores ingresos por licencias médicas, se consideran recuperaciones por este concepto de parte de la Caja de Compensación La Araucana e ISAPRES.

El total de mayores ingresos es de M\$102.497.-

En el caso de los gastos presupuestarios, por menores gastos se disminuyen las cuentas que se especifican en el detalle y corresponden principalmente a variaciones en el subtítulo 21 Gastos de Personal por un monto total de M\$191.195.- en los ítems de personal Planta y Contrata. Cabe señalar, que el subtítulo 21 CxP Gastos de Personal al mes de diciembre tuvo un avance de ejecución del 98,30% en relación a la presupuestado incluyendo las modificaciones que se realizaron durante el año, por lo que, como en algunas partidas quedaron saldos presupuestarios con esta modificación se ajustan a cero. Por otra parte, por menores gastos se disminuyen las cuentas de insumos, repuestos y accesorios computacionales por M\$11.026.- y mantención equipos informáticos por M\$23.000.-

El total de menores gastos es de M\$ 225.220.-

Por lo tanto, el total de disponibilidad para esta modificación es por el monto de M\$327.717.-

Por menores ingresos, se disminuyen, las cuentas de Subvención Fiscal Mensual, Subvención Escolar Preferencial ley 20.248, Otros de la Subsecretaría de Educación, Fondo de Apoyo a la Educación Pública, de Otras Entidades Públicas, de la Municipalidad a Servicios Incorporados, debido a que, según lo estimado en el Presupuesto del año 2022, no alcanzaron el rendimiento óptimo al término del año, siendo el monto más significativo la disminución de los fondos FAEP, ya que, solo se recibieron M\$241.791.- En cuanto a, los menores ingresos por subvenciones, se estima que el día 30-12-2022, pueden ser depositadas por la Subsecretaría de Educación las diferencias que se generen con lo transferido el día 23-12-2022, en lo cual, no se contempló el reajuste de la USE (Unidad de Subvención Educacional) según ley de reajuste del sector público para el año 2023, por lo tanto, esta modificación puede presentar variaciones en las cuentas 115.05.03.003.001, 115.05.03.003.004, 115.05.03.003.999, si los fondos son recibidos en la cuenta del DAEM el día el 30-12-202, puesto que, corresponderá contabilizar los ingresos presupuestarios dentro del periodo 2022. Por otra parte, los menores ingresos en la cuenta de Otras Entidades Públicas, se debe a que no se recibieron los fondos estimados por concepto de aguinaldo de navidad 2022.

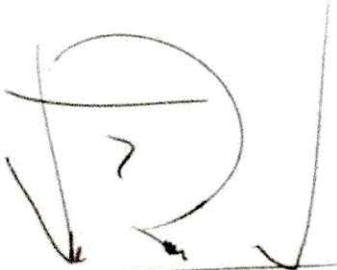
El total de menores ingresos es de M\$210.802.-

Por mayores gastos se suplementan, algunos ítems del subtítulo 21 Gastos de Personal, planta, contrata, código del trabajo, suplencias y reemplazos, por variaciones en algunas partidas según se especifica en el detalle lo que corresponde a un monto total de M\$65.115.- del subtítulo 22 se suplementan las cuentas de vestuario-accesorios y prendas diversas, materiales de oficina, agua, acceso internet, mantención y reparación de edificaciones, otros servicios técnicos y profesionales, del subtítulo 26 se suplementan la cuenta, compensación por daños a terceros.

➤ El total de mayores gastos es de M\$116.915.-

En resumen, los menores ingresos por M\$210.802.- y los mayores gastos por M\$116.915.- son igual al total de disponibilidad.

Respecto al estado de situación financiera del Departamento de Educación, el total de los Ingresos Percibidos al 29 de diciembre de 2022, ascienden a M\$9.624.056.- los que corresponden al 98,88% de total del presupuesto vigente (M\$9.733.361). Por otra parte, las Obligaciones Devengadas al 29 de diciembre de 2022, asciende a M\$9.143.430.- y corresponden al 93,94% del total del presupuesto vigente. De lo anteriormente expuesto, se concluye que el avance total al 29-12-2022 refleja un 4,9% de mayores ingresos que obligaciones devengadas. Sin embargo, se debe tener presente que aún se pueden generar algunas facturaciones de parte de proveedores que se deberán incluir en las obligaciones devengadas como también se pueden contabilizar algunos ingresos que se reciban antes de término del año 2022.



VANIA PATIÑO VALDIVIA
ENCARGADA DE FINANZAS
DAEM LOS LAGOS

Los Lagos, 29 de diciembre 2022.